



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

J. C. 469/32

1-

Negociado .....

COMPARRENCIA

Núm. ....

El día 16 de agosto de 1.960, comparece en la Secretaría General de este Gobierno Civil, ante el Jefe del Negociado 1º, D. MIGUEL VILLARROYA HERRERO, Teniente Alcalde de FORA TANTE, quien manifiesta.

1º.- Que desde el mes de marzo se encuentra enfermo al Alcalde titular del Ayuntamiento, D. Ignacio Hueso Torres, continuando todavía enfermo, y desde el mes citado el compareciente se hizo cargo de la Alcaldía por su calidad de Teniente-Alcalde, situación esta que en nada favorece los intereses municipales puesto que todas las iniciativas que pudiera tener no se atreve a llevarlas a la práctica por no ser el Alcalde titular y sería conveniente la designación de nuevo Alcalde para que el Ayuntamiento pudiera realizar una función mas completa.

2º.- Que el Secretario del Ayuntamiento D. José Mallén Herrero, se halla también enfermo desde hace muchos años y si bien atendía la Secretaría con ayuda de una hija desde hace tres meses ya se encuentra casi imposibilitado y desde luego ya no ha ido por la Secretaría habiéndola atendido su hija citada y un hijo, pero este último ha de marcharse y conviene solucionar este problema lo antes posible.

Que no tiene nada mas que manifestar, firmando la presente comparecencia en el lugar y fechas indicadas.

*que FET propone  
Alcalde*

NOTA.-Al contestar Indíquese Negociado y Número.

*comunicar e P.  
Adm. Local, para  
su resolución*



ALCALDIA NACIONAL  
DE  
FORTANETE  
(TERUEL)

*1.º*  
 Acepto dimisión y pido que se haga  
 cargo p. el Alcalde  
 Comisario de Teruel  
 EXCMO. SR.

Núm. 323

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
 REGISTRO ENTRADA  
 3962  
 23 AGO 1960

Consecuente con las instrucciones que en ese Gobierno Civil se dieron al Sr. Teniente de Alcalde de esta Corporación D. Miguel Villarroya Herrero en visita realizada el día 16 de Agosto actual y teniendo en cuenta la enfermedad que me aqueja, para cuyo restablecimiento es necesario el transcurso de un largo plazo, ante la imposibilidad de poder atender y velar por los intereses de este Municipio como corresponde a la autoridad de que estoy investido, por el presente ruego a V.E. acepte mi dimisión en el cargo de Alcalde del Ayuntamiento de esta Villa de Fortanete, cargo que desde el 19 de Marzo actual ha venido prácticamente desempeñando con eficiencia el Sr. Teniente de Alcalde, todo ello en méritos de la mejor dirección de la vida local.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
 Fortanete, 17 de Agosto de 1960.

El Alcalde



769  
12

Accediendo a la petición que formula en su escrito nº 323 de fecha 17 del actual, he acordado su relevo en el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esa localidad, por motivo de la enfermedad que padece, debiendo hacer entrega de la Alcaldía al Teniente Alcalde a quien por Ley corresponda y dar cuenta a este Gobierno Civil de la fecha en que tenga lugar dicha entrega, agradeciéndole este Gobierno Civil los servicios prestados.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel, 23 de Agosto 1.960

EL GOBERNADOR CIVIL,

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento.-

F O R T A N E T E

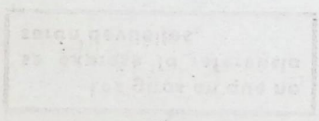
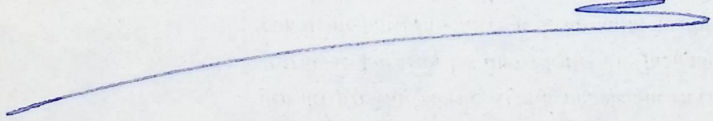


1º

748

Habiendo acordado con esta fecha el relevo del Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de FORTANETE, por motivos de salud; intereso de V.S. formule a este Gobierno Civil, propuesta de tres vecinos de la indicada localidad, aptos para ocupar el expresado cargo, remitiendo informes por duplicado de los propuestos.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Teruel, 23 de agosto de 1.960  
EL GOBERNADOR CIVIL,



Sr. Subjefe Provincial del Movimiento.--

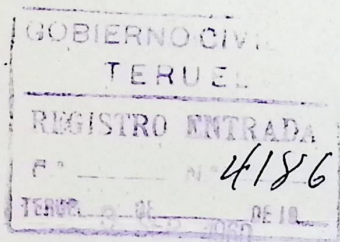
TERUEL





ALCALDIA NACIONAL  
DE  
FORTANETE  
(TERUEL)

Núm. 333



EXCMO. SR.

Consecuente con su escrito núm. 769, fecha 23 de Agosto ppdo, negociado 1º, y en cumplimiento de lo en él ordenado, tengo el honor de participar a V.E., que el día 28 de Agosto ppdo. hizo entrega D. Ignacio Bueso Torres de las funciones de Alcalde al Sr. Teniente de Alcalde D. Miguel Villarroya Herrero, a quién legalmente le corresponde.

Lo que participo a V.E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Fortanete, 1 de Septiembre de 1960.

El Alcalde.

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA